

¡Pueblada en Humahuaca! Actores y disputas por la memoria en torno a un conflicto territorial en Humahuaca, Jujuy (2012-2021)

¡Uproar in Humahuaca! Actors and disputes over memory around a territorial conflict in Humahuaca, Jujuy (2012-2021)

ARK CAICYT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/zaypxiidb>

Tatiana Marlene Francischini¹

Universidad Nacional de Mar del Plata - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Argentina

Resumen

El presente artículo se enmarca en la tesina de grado en Sociología de la autora, donde se analizaron las disputas políticas por las memorias sociales de un conflicto por ocupación de tierras ocurrido en Humahuaca, Jujuy, en el año 2012. Aquí se aborda el proceso de construcción de sentidos que domina la escena pública sobre el caso a nivel nacional y las principales disputas en torno a dicha memoria. Estas elaboraciones de sentidos poseen dos fundamentos centrales: la muerte de un joven durante el enfrentamiento entre ocupantes, manifestantes y las fuerzas de seguridad (como principal motor de la construcción del evento como causa pública) y la discusión sobre la legitimidad de las ocupaciones de tierras por parte de organizaciones sociales. A su vez, la delimitación de responsabilidades políticas se constituye como elemento que hace a la construcción de estas memorias a través de diálogos beligerantes. De este modo, se analizan los sentidos que son producidos en estas memorias sociales, las controversias y acuerdos que presentan, los escenarios bajo los cuales emergen y las transformaciones que presentan a lo largo del período 2012-2021. El presente estudio de caso se basa en un abordaje cualitativo, que se funda, principalmente, en el análisis de contenidos producidos por medios de comunicación nacionales y regionales en torno al caso y voces de actores políticos y sociales recuperados por la prensa. A su vez, se utilizan entrevistas semi-estructuradas a informantes.

Palabras clave:

MEMORIAS SOCIALES; DISPUTAS; CONFLICTO TERRITORIAL; PUEBLADA; HUMAHUACA

Abstract

This article is part of the author's Sociology thesis, which analyzed the political disputes over the social memories of a land occupation conflict that occurred in Humahuaca, Jujuy, in 2012. Here we address the process of construction of meanings that dominates the public scene about the case at the national level

¹ tatiana.francischini@gmail.com

and the main disputes around this memory. These elaborations of meanings have two central foundations: the death of a young man during the confrontation between occupiers, protesters and security forces (as the main driver of the construction of the event as a public cause), and the discussion on the legitimacy of land occupations by social organizations. In turn, the delimitation of political responsibilities is constituted as an element that makes the construction of these memories through belligerent dialogues. In this way, the meanings that are produced in these social memories, the controversies and agreements they present, the scenarios under which they emerge and the transformations they present throughout the period 2012-2021 are analyzed. This qualitative case study is based on the analysis of content produced by national and regional media around the case, and voices of political and social actors recovered by the press. In turn, semi-structured interviews with local informants are used.

Keywords:

SOCIAL MEMORIES; DISPUTES; TERRITORIAL CONFLICT; UPROAR; HUMAHUACA

Fecha de recepción: 16 de febrero de 2022.

Fecha de aprobación: 17 de mayo de 2022.

Pueblada en Humahuaca! Disputas políticas en torno a la construcción de una memoria ‘oficial’ sobre un conflicto territorial sucedido en Humahuaca, Jujuy (2012-2021)

1. Introducción

Este artículo forma parte de la tesina de grado realizada por la autora para la Licenciatura en Sociología denominada *Entre la pueblada y el humahuaqueñazo*. Luchas políticas por la memoria en relación a un conflicto por ocupación de tierras en la localidad de Humahuaca, Jujuy (2012-2021)¹. En la misma se analizaron las construcciones de sentido predominantes en torno a un conflicto territorial, donde se pudo ver que dos memorias sobre el mismo sobresalen en la escena pública, aunque con diferencias sustanciales entre sí. Mientras una de ellas mantiene predominancia a nivel nacional y posee una temporalidad memorística corta (Da Silva Catela, 2017; Rivera Cusicanqui, 1987), es decir que el suceso es explicado en torno a los eventos inmediatos al mismo, la otra no consigue traspasar la escena local (en algunos casos provincial), y posee una temporalidad de largo alcance (en efecto, las interpretaciones sobre el conflicto se remontan al proceso histórico colonial²).

En el presente trabajo se aborda el desarrollo de la primera construcción de sentidos mencionada, que se presenta como simplificación y condensación de sentidos a modo de una memoria oficial (Auyero, 2000). A su vez, se analizan las principales disputas en torno a dichas memorias que aparecen en la escena pública. De esta forma, se indagan los sentidos producidos en estas memorias sociales, las controversias y acuerdos que se presentan en torno a las mismas, los escenarios bajo los cuales emergen y sus transformaciones a lo largo del período 2012-2021.

El análisis llevado adelante parte de las significaciones de los propios actores y supone un abordaje que recorre el espectro entre los microfundamentos de la acción colectiva y las estructuras de oportunidades (y amenazas) en las que se inscriben y abren los diversos escenarios de acción colectiva (Jasper, 2012^a), dando lugar a una

¹ Defendida en Julio de 2021 en la Facultad de Humanidades - UNMdP.

² Dichas memorias locales enlazan, en el sentido de Rivera Cusicanqui (1984), lo político con lo histórico, y la conflictividad política del presente se toma un evento catalizador que actualiza los conflictos por el territorio en poblaciones indígenas. A su vez, pone en el centro de la escena las controversias por la patrimonialización de la Quebrada de Humahuaca por parte de la UNESCO (Francischini, 2021).

pluralidad de voces de manera situada (Viguera, 2009). En efecto, las memorias son entendidas como prácticas colectivas, actos y representaciones que se ven constantemente reconstruidas, reorganizadas y resignificadas en el tiempo, y, por lo tanto, su naturaleza es dinámica, cambiante, conflictiva, disruptiva y cuestionadora de los marcos establecidos (Pollak, 2006). Como señala Pernasetti (2009), cuando una acción implica algún interés por hacer públicos ciertos sentidos del pasado, esta se transforma en un acto de memoria con carga política que irrumpe la cadencia cotidiana. Aquí se busca dar cuenta de un modo de aproximarse al estudio de las disputas por las memorias sociales, en procesos que se encuentran en curso, a partir de la vasta trayectoria de estudios sobre memorias sociales relacionadas a escenarios de violencia y conflicto en Latinoamérica (Calveiro, 2006; Da Silva Catela, 2005 y 2003; Jelin 1998; Pernasetti, 2009; Rivera Cusicanqui, 1998).

Buscando aportar a la comprensión de las dinámicas memoriales en contextos de fuertes contiendas políticas y a los estudios sobre procesos políticos que se vinculan al acceso y uso de tierras a escala subnacional y local en Argentina, el presente análisis cruza el campo de las memorias sociales, los estudios sobre el territorio y la sociología política. El abordaje propuesto, parte así del estudio de las memorias sociales como un ingreso privilegiado a los sentidos que los actores asignan a las diferentes prácticas individuales y colectivas. De este modo, el trabajo desanda la complejidad de un acontecimiento controversial, para observar y analizar aspectos de procesos sociales en los cuales los sentidos que se producen perpetúan la construcción política de un evento particular.

El 5 de septiembre de 2012, un grupo de más de 50 personas provenientes de la ciudad de San Salvador de Jujuy (entre quienes se encontraban miembros de la ONG Titi Guerra, de dicha ciudad), se asentaron en algunos lotes de la denominada Finca Veyra y Colorado en la localidad de Humahuaca (Jujuy), alegando haber hecho la compra legal de los mismos a una inmobiliaria de la capital provincial. Tras disturbios con una de las integrantes de la familia ‘propietaria’¹, quien decía no haber prestado conformidad para la venta (ya que las tierras se encontraban en conflictos sucesorios), algunos/as vecinos/as comenzaron a acercarse al lugar para tomar conocimiento de lo que allí acontecía. Minutos más tarde, las radios locales comenzaron a cubrir el suceso, mientras realizaban un llamado a los/as habitantes de la localidad a movilizarse en favor de la señora. Con el correr de las horas,

¹ Se utilizan las comillas simples para relativizar expresiones de la autora, comillas dobles para citas textuales y las itálicas para categorías nativas.

se congregaron allí casi un centenar de habitantes de la ciudad quebradeña en oposición a dicha ocupación², lo cual llevó a diversas agresiones entre los/as ocupantes y los/as manifestantes. Tras la avanzada de los/as manifestantes, que pretendían conseguir que los/as recién llegados desalojaran el lugar, las fuerzas de seguridad que se habían apostado allí comenzaron a disparar con balas de goma dejando varios/as manifestantes heridos. Al mismo tiempo, un disparo al aire con un arma de fuego que provenía de los/as ocupantes, hirió a Luis *Pato* Condorí, un joven del lugar que murió en el hospital de la localidad a los pocos minutos. Durante toda la tarde y noche del 5 de septiembre, continuaron las concentraciones de diversos/as actores en las inmediaciones de la comisaría local (donde fueron trasladados quienes habían sido detenidos luego los disturbios) en pedido de esclarecimiento de lo sucedido. Al día siguiente, se dieron protestas multitudinarias en el palacio municipal que tuvieron como resultado la renuncia del intendente local y tres concejales.

Diversos intentos de ocupación ocurrieron desde el comienzo del milenio sobre dichas tierras vinculando lógicas diferentes: por necesidad de tierras habitables, bajo lógicas de ganancia y también lógicas políticas (Francischini, 2021). No obstante, este conflicto y no otros de los que allí sucedieron, se transformó en causa pública de alcance nacional. Durante el período 2011-2012, se llevaron a cabo en la provincia de Jujuy ocupaciones masivas de tierras por parte de habitantes de las zonas aledañas a las eventualmente ocupadas (algunos de ellos organizados en colectivos sociales), que fueron el escenario sobre el cual se desplegaron diversos episodios de violencias y resistencias y generaron variadas reacciones en la población y las autoridades estatales. La característica de los actores que realizaron la ocupación en la localidad de Humahuaca (quienes no eran residentes de la localidad, se encontraban entre ellos/as miembros de organizaciones sociales y algunos de ellos estaban armados) hace de éste un caso particular. Nueve años después, se siguen produciendo, disputando y negociando sentidos sobre este evento que circula a diferentes escalas y en ámbitos públicos o privados/subterráneos y que supuso, a su vez, una serie de cambios en el poder local. Estas memorias, como se verá, emergen en la escena pública en momentos y escenarios particulares.

El marco de sentidos dominante sobre este acontecimiento es construido en un proceso dinámico por parte de actores que, en su

² El término ocupación será utilizado como modo genérico de denominar la acción, para diferenciarlo de conceptos como toma o usurpación, que poseen una carga simbólica y valorativa por parte de los actores que rememoran el suceso.

mayoría, detentan el poder y se elabora condensando y simplificando las diversas dimensiones y sentidos en torno al suceso. Los principales actores de memoria para este caso son funcionarios estatales provinciales y nacionales, la prensa (entendida como actor político, aunque no de manera exclusiva) y otros/as actores políticos. En este sentido, en un primer apartado del trabajo se analiza la constitución del marco de sentidos ‘oficial’ sobre el caso, cuyo marco interpretativo se centra en dos aspectos: la legitimidad de la ocupación y la muerte de *Pato*. En un segundo momento, se abordan las contestaciones y controversias que aparecen en la escena pública y se constituyen como memorias subalternas (o subterráneas, en el sentido de Pollack, [2006]) a estas, llevadas adelante por organizaciones sociales, ocupantes y otros actores políticos que son responsabilizados bajo los marcos interpretativos dominantes y que ponen en tensión distintos modos de ‘hacer política’.

2. Aspectos metodológicos

El presente estudio de caso se basa en una metodología de investigación cualitativa y un diseño de investigación flexible y reflexivo (Maxwell, 1996). El análisis se funda, principalmente, sobre los discursos producidos por medios de comunicación regionales y nacionales en torno al caso y voces de actores políticos y sociales recuperados por la prensa. En efecto, se realizó un relevamiento documental exhaustivo, bajo el cual se analizaron los contenidos en la prensa web regional y nacional (y archivo audiovisual de portales periodísticos) entre los años 2012 y 2021, utilizando la prensa como fuente y como dato. Para ello, se relevaron todas las noticias en las cuales el caso (la ocupación, la movilización en su contra y la muerte de Condorí) tuvo alguna mención y/o tratamiento. A su vez, se analizaron comunicados oficiales de las organizaciones vinculadas al caso, para lo cual se recurrió, además, a las redes sociales de algunas de ellas.

Con ello, se posibilitó el acceso a los marcos de sentido que diversos funcionarios públicos, familiares de quienes fueron condenados por la muerte del joven, dirigentes de organizaciones sociales y algunos de los actores que realizaron la ocupación el 5 de septiembre asignan al conflicto, y también a las variaciones que estas memorias sociales presentan en el tiempo.

A través de la búsqueda de triangulaciones de técnicas (Flick, 2004) que enriquezcan la investigación, se utilizó una entrevista

telefónica realizada por la autora en julio de 2020 a un ex dirigente e integrante de organizaciones sociales de la provincia³.

3. Una memoria predominante: entre la muerte de *Pato* y la (i)legitimidad de las ocupaciones de tierras

Como señala Pereyra (2017), la tematización pública de un problema social, es un elemento fundamental para la conformación de su carácter público. Según el autor, hay cuatro aspectos centrales que hacen a la constitución de un problema público: una definición moral, es decir, la valoración de algo que está mal; la extensión del problema desde lo personal hacia algo que afecta de algún modo a una generalidad de personas; cierto optimismo, al considerar que la situación problemática es pertinente de ser modificada; y, por lo tanto, la consideración de que esas situaciones tienen que ser cambiadas. De esta forma, el proceso de constitución de un problema público, se encuentra vinculado a la actividad de denuncia que realizan actores colectivos o individuales. En cuanto al caso que aquí respecta, cabe preguntarse ¿qué procesos y operaciones hicieron que la *usurpación* de tierras y el *asesinato* de Luis *Pato* Condorí y se generalicen como peligro latente para todo el cuerpo social a nivel regional y nacional? ¿de qué forma el caso se constituyó en objeto de disputas por su definición?

Pato Condorí⁴, era un guía turístico de la localidad de Humahuaca, quien el 5 de septiembre de 2012 se había acercado a Finca Veyra y Colorado tras enterarse por la radio local y por vecinos de la zona, que allí se estaban generando disturbios⁵. La muerte de *Pato*, ocasionada en el marco de los enfrentamientos por la ocupación, se convirtió en el motivo central por el cual este caso, a diferencia de los otros intentos de ocupación en dichos lotes y de otras ocupaciones que se hicieron efectivas en el lugar⁶, se hizo público y cobró especial relevancia. En este sentido, siguiendo a Schillagi (2017), puede decirse que se fue constituyendo colectivamente una arena pública y se movilizaron y activaron audiencias en pos de ciertas demandas y críticas de diversa índole.

³ Los nombres de los/as entrevistados/as se encuentran modificados a fin de preservar su identidad.

⁴ Al momento de su muerte, tenía 29 años, se encontraba casado y con dos hijos/as.

⁵ Reconstrucción realizada a partir de entrevista personal realizada al padre y la madre en enero de 2021.

⁶ Para un análisis de los conflictos en torno al uso y ocupación del suelo en Finca Veyra y Colorado, ver Francischini, (2021).

Entre los años 2011 y 2012, se dieron una multiplicidad de ocupaciones de tierras en Jujuy que desencadenaron variadas reacciones en los habitantes de las zonas aledañas. Las ocupaciones en la provincia (y principalmente en la zona quebradeña) destinadas a la creación de viviendas sociales (en su mayoría llevadas a cabo por organizaciones barriales), como también la ocupación individual no organizada, originaron diversos conflictos tanto en lo referido a las modalidades de ocupación, como a las condiciones de habitabilidad de los lugares a ocupar (Potocko, 2014). Estos hechos y las controversias en torno a ellos, son un hito importante entre las memorias sociales en torno a lo sucedido en Humahuaca el 5 de setiembre de 2012 (Francischini, 2021). La (i)legalidad de las ocupaciones, en términos de la normativa estatal y jurídica, ocupa, por lo tanto, un lugar destacado en este marco de sentidos sobre el suceso.

En los días posteriores al conflicto ocurrido en las tierras de Finca Veyra y Colorado en 2012, varios actores institucionales y políticos opositores a los gobiernos kirchneristas (para entonces gobernantes a nivel provincial y nacional⁷), compararon lo allí acontecido con una ocupación de tierras sucedida en 2011 en la localidad jujeña de Libertador General San Martín, que culminó con varias personas muertas producto de un violento desalojo policial⁸.

“El Estado en esto falló, como falló el año pasado en Libertador, eso sí, con otro gobernador. ¿Qué será lo que está pasando?”, señalaba Hugo Calvo (2012), director del diario digital Jujuy al Día en un editorial realizado para el mismo, a días del conflicto. A pesar de que en Libertador el asentamiento se dio como modo de protesta por parte de familias que demandaban la cesión de tierras para la construcción de viviendas, quienes se asentaron en Finca Veyra y Colorado el 5 de septiembre de 2012, lo hicieron aduciendo poseer la adjudicación de dichas tierras a través de la compra a una inmobiliaria de la capital provincial (Francischini, 2021). De esta forma, Calvo (y otros actores políticos) inscribía el conflicto sucedido en Humahuaca en el marco de dicho clima de ocupaciones, desalojos y represiones y

⁷ El gobierno nacional se encontraba presidido por Cristina Fernández de Kirchner y la provincia de Jujuy por el gobernador Eduardo Fellner, ambos de la coalición peronista Frente para la Victoria.

⁸ En dicha *toma*, tal como es referenciada, cerca de 700 familias organizadas por la Corriente Clasista Combativa (CCC), se asentaron en 15 has. pertenecientes a la empresa Ledesma (el ingenio azucarero más importante de la provincia y segundo empleador provincial, luego del Estado y a quien le sigue como fuente de creación de empleos la OBTA), como pedido de la cesión de tierras para la construcción de viviendas. Ver Hauser, I (29 de julio de 2011).

reforzaba la discusión sobre la legitimidad de las ocupaciones de tierras. A su vez, la comparación de estos eventos posibilitaba el desplazamiento de responsabilidades hacia el Estado provincial.

La tensión por la ocupación de tierras en la provincia volvió a derivar en tragedia, esta vez por una batalla campal desatada en la localidad de Humahuaca -producto del intento de una organización social ligada a la piquetera K Milagro Sala de usurpar una parcela, que derivó en enfrentamientos con vecinos- que dejó el saldo de un muerto por un balazo, numerosos heridos, 58 detenidos y 5 vehículos incendiados (entre ellos, dos colectivos) (*Otro muerto por una pelea por toma de tierras en Jujuy*, 7 de septiembre de 2012).

La nota del periódico nacional *Ámbito Financiero*, realizada a los pocos días del conflicto ocurrido en la localidad quebradeña, ejemplifica lo mencionado. A su vez, otro desplazamiento de responsabilidades puede leerse, ya que en la misma se traza una asociación del origen del mismo entre Milagro Sala (dirigente social y principal representante de la Organización Barrial Tupa Amaru [OBTA]⁹) y la ONG Titi Guerra¹⁰ (organización que fue parte de la ocupación de 2012), al referirse a esta organización como su *brazo armado*, mientras que asocia (de manera acusatoria) a la OBTA con el gobierno nacional¹¹. De esta forma, la OBTA era puesta en el centro de las disputas políticas entre el oficialismo nacional y la oposición (fundamentalmente entre sectores kirchneristas y antikirchneristas), en

⁹ Formada en el año 1999 en la provincia de Jujuy, la OBTA surge como parte de la estrategia gremial de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) para organizar a las personas desocupadas, en un contexto de altos índices de desempleo en todo el país, como indica Manzano (2015). Milagro Sala, Secretaria Gremial de ATE para entonces, fue quién impulsó su creación siendo que, como indica la autora, la propia Sala se encontraba abocada a la organización de desocupados en distintos barrios de San Salvador de Jujuy.

¹⁰ Organización no gubernamental fundada en el año 2008 por quien lleva el nombre la misma, con la intención de brindar ayuda para la reinserción social a ex reclusos que con el tiempo amplió sus objetivos, convirtiéndose en una organización con injerencia barrial, presidida por Marco Antonio Guerra.

¹¹ Véase en:

Milagro Sala rechazó las acusaciones y repudió el crimen en Humahuaca (9 de septiembre de 2012) *Infobae*. <https://www.infobae.com/2012/09/09/669521-milagro-sala-rechazo-las-acusaciones-y-repudio-el-crimen-humahuaca/>

lo que respecta a su vinculación con lo sucedido el 5 de septiembre de 2012 en Humahuaca¹².

Lo acontecido en Finca Veyra y Colorado en 2012, fue abordado por los principales medios gráficos nacionales y provinciales, y lo hicieron poniendo el foco en distintos aspectos del suceso (aunque el punto nodal de las construcciones de sentidos apuntaba hacia las controversias sobre las ocupaciones [colectivas] de tierras por parte de organizaciones sociales, siendo la muerte de *Pato* el elemento ‘legitimador’ y habilitante de las mismas). Estas expresiones públicas emergían ante momentos de tensión política visibilizando determinadas voces.

El período en cual se dio el conflicto en Humahuaca encontraba un clima político provincial tensionado entre sectores oficialistas al gobierno encabezado por Eduardo Fellner y sectores opositores, representados principalmente por actores políticos de la Unión Cívica Radical (UCR), muchos de ellos bajo la figura de Gerardo Morales (en aquel momento senador provincial por la UCR y, desde 2015, gobernador de la provincia en alianza con la coalición neoconservadora Juntos por el Cambio). En dicho contexto, a su vez, se daba una confrontación pública que ocupaba gran parte de la agenda mediática provincial (traspasando en muchos momentos a la escena nacional) entre Morales y Milagro Sala¹³, quien para entonces perfilaba la conformación del Partido de la Soberanía Popular con el cual se presentaría en las elecciones de término medio de 2013 y ganaría banca como diputada.

Lo de Humahuaca fue una pueblada contra la violencia, contra las organizaciones sociales que se manejan como patotas armadas [...] se ha demostrado en la Justicia que

¹² Esta construcción de sentidos continuó a lo largo de los años, como puede verse en: El relato de la madre de “Pato” Condorí, otra víctima del terror que sembró Milagro Sala (10 de marzo de 2020) Periódico Lea.

<https://www.periodicolea.com.ar/2020/03/10/el-relato-de-la-madre-de-pato-condori-otra-victima-del-terror-que-sembró-milagro-sala/>.

Patota ligada a Milagro Sala asesina a un joven en desalojo (6 de septiembre de 2012)

¹³ La contienda política entre Milagro Sala y Gerardo Morales, es de tan larga data como la participación de Milagro en la organización de sectores desocupados. Sin embargo, como señalan Tabbush, y Caminotti (2016), el año 2009, atravesado por el conflicto entre el gobierno kirchnerista y el sector agropecuario, es un momento clave, ya que ambos actores presentaban posiciones contrarias respecto de la política nacional, lo cual los llevó a fuertes enfrentamientos públicos.

los usurpadores tenían títulos falsos y ocuparon tierras que tienen dueño, justamente una familia de campesinos que viven de lo que producen (Entrevista a Gerardo Morales, en: *Milagro Sala salió a aclarar que la Titi Guerra fue expulsada en agosto por "indisciplina"*, 7 de septiembre de 2012).

En esta entrevista realizada días después de los conflictos sucedidos en Finca Veyra y Colorado, Morales (por medio de la apelación la imagen de *campesinos productores*, que busca legitimar el sentido de *usurpación*) utilizó el caso para reforzar la asociación de las organizaciones sociales con la violencia y el delito. En este mismo sentido, en 2012, junto con el senador provincial Juan Manuel Cano (UCR), impulsaron un proyecto de declaración en el Senado en el cual, bajo pretexto de repudio a los hechos de violencia sucedidos en Humahuaca, señalaban un “vacío de poder y autoridad en la provincia en manos de la organización social Tupac Amaru conducida por Milagro Sala y su Red¹⁴” (S – 3161/12 [Secretaría Parlamentaria]).

La centralidad de la OBTA en las disputas políticas del momento puede explicarse (en gran parte, aunque no agote la explicación) por el hecho de que la misma ha tenido, históricamente, un acceso privilegiado a la burocracia nacional, provincial y sus recursos, como también un papel fundamental en varias ocupaciones de tierras que oficiaron a modo de presión al Estado para conseguir el acceso y regularización de la tenencia de las mismas (Battezzati, 2014; Torres, 2017; Potocko, 2015)¹⁵. De esta forma, a lo largo del período 2012-2021, Morales y otros actores políticos provinciales fueron construyendo sentidos sobre el conflicto en Finca Veyra y Colorado a través de diálogos contenciosos (Auyero, 2000) con quienes

¹⁴ Refiere a la Red de Organizaciones Sociales de Jujuy (ROS). La misma se conformó en el año 2007 como modo de nuclear a diversas organizaciones de la provincia. Si bien desde sectores políticos y mediáticos señalan que Milagro Sala preside dicha Red, mientras que ello es refutado por la propia dirigente, la OBTA y la ROS, el peso relativo de la OBTA dentro de la misma es importante por ser la organización con mayor capacidad de presión de la provincia y la que mayores recursos dispone (Battezzati, 2014).

¹⁵ Este hecho se enmarca en las transferencias de responsabilidades a ONGs en los años '90 que colaboraron en la conformación y fortalecimiento de organizaciones de base (Arzeno y Troncoso, 2010) y, desde 2003, en la expansión de la oferta oficial de recursos por medio de programas estatales que aumentaron la capacidad de reclutamiento, tamaño y recursos de las organizaciones sociales (Gomez, 2009).

presentaban otras versiones sobre lo ocurrido (como se verá más adelante).

“Se ha instalado un clima de violencia y caos en Jujuy que se debe al amparo del Gobierno nacional” (El radicalismo denunció avances de la Tupac Amaru en Jujuy, 9 de septiembre de 2012), indicaba Morales en una entrevista para un medio radial nacional en. Como indican Tufró, Brescia y Píngaro Lefevre (2017), la violencia en las situaciones de ocupación de tierras pone en cuestionamiento la legitimidad de la ocupación y puede perjudicar la posibilidad de la misma. Dentro de este marco de sentidos que dominaba la escena nacional, la referencia a la movilización de actores de la localidad en contra de la ocupación, interpretada como una *pueblada*, viene a reforzar la idea de delito político. No obstante, la ‘espontaneidad’, que bajo esta memoria se presenta como núcleo de sentidos elemental, cobra un sentido particular en las memorias locales (de tiempo largo) bajo la idea del *humahuaqueñazo*, ya que no es comprendido como un simple acto inesperado, sino que adquiere fuerza moral como acto de defensa de la dignidad y el orgullo por parte de una comunidad, exponiéndose como algo que puede ocurrir en cualquier momento o, en palabras de Auyero (2000), que se presenta como proyecto latente. Esta representación también se ve disputada por quienes son acusados en el marco de sentidos ‘oficial’, como se verá en la segunda parte.

Esta idea acción espontánea, continúa siendo puesta de relieve a lo largo de los años. Una nota del Diario Clarín con fecha del 8 de febrero de 2016, no solo recuerda el suceso poniendo en primer plano el *asesinato* de Condorí, sino que señala que se dio en la atmósfera de “una *pueblada* entre los habitantes de Humahuaca, que salieron masivamente a defender el terreno sobre el que pensaban construir sus casas”¹⁶ (Merle, 2016).

Como indica Tarrow (1994), los medios de comunicación se valen de acontecimientos dramáticos e impacto visual que refuerzan la idea de violencia. De esta forma, colaboran en construir y conservar apoyos y consenso, mientras que amplían y extienden la relevancia del mismo para su conformación como cosa pública (Schillagi, 2015; 2017). Puede verse así que, como señala Shillagi (2017), la cobertura mediática ocupa un rol sustancial en la formación del interés público sobre un determinado suceso que involucra la muerte de una persona (o el pasaje del sufrimiento familiar a la acción colectiva), a través de operaciones, maniobras, actividades y pasos (es decir, “mediaciones”) que lo posibilitan. En efecto, mientras se inserta al conflicto en una problemática más grande como la de precariedad habitacional, se

¹⁶ El resaltado es original del texto.

involucra a un *pueblo entero autoconvocado* y se asocia el conflicto al *accionar de patotas del poder*, como se menciona en otra parte del mismo artículo.

El sentido sobre la (in)justicia presente en estos marcos de sentido que tienen mayor circulación a escala nacional, y que es reforzado en los medios de comunicación, confronta políticamente el suceso. Bajo la representación de una *pueblada* (que remite a las formas de acción colectiva de protesta características de los años '90 ligadas a las políticas de privatización neoliberales del período¹⁷), diferentes actores políticos buscan enmarcar la movilización en contra de la ocupación, como un modo de presión y reclamo al Estado. La violencia se constituye así, como argumento clave para diversos actores políticos provinciales y nacionales que rememoran públicamente y que, bajo la presunción de 'espontaneidad' de dicha acción colectiva, buscan legitimar esta 'verdad' sobre el pasado.

Un momento clave en lo que respecta a las formas de representar el suceso es el año 2016 ya que, en enero de ese mismo año, a casi un mes de la asunción de Morales a la gobernación jujeña y de Mauricio Macri¹⁸ al gobierno nacional, Milagro Sala fue detenida por participar en una protesta social¹⁹. En dicho contexto, diversas voces que se presentaban en confrontación abierta con la dirigente y sus políticas, emergieron rememorando lo acontecido en Humahuaca en 2012. "No es la primera vez que las denuncias por la muerte de una persona, como consecuencia directa de la *violencia política*, apuntan a la agrupación *Tupac Amaru*, el grupo que lidera *Milagro Sala*"²⁰, se señalaba en una nota del Diario Clarín el 8 de febrero. La idea de crimen

¹⁷ Un ejemplo emblemático de este tipo de acciones colectivas fueron las *puebladas* de Cutral-Co y Plaza Huincul en 1996 y 1997, desarrolladas en el marco de los despidos masivos que se dieron a causa de la privatización de las empresas públicas de petróleo YPF y Gas del Estado, tras la aplicación del paquete de reformas del Estado enmarcado en el Consenso de Washington (Delamata, 2003; Farinetti, 2002).

¹⁸ Bajo la alianza Juntos por el Cambio, Mauricio Macri gobernó entre el 2015 y 2019 (año en el que asumió la presidencia Alberto Fernández, tras una victoria electoral con la coalición peronista Frente de Todos).

¹⁹ En diciembre de 2015, a días del cambio de gobierno bajo el cual asume Morales, las ROS realizó un acampe frente a la gobernación jujeña a fin de reclamar ser recibidos por las nuevas autoridades provinciales. En el marco de acciones de criminalización al accionar de Sala impulsadas por Morales, como indica Basualdo (2016), la dirigente fue detenida, junto a otros, por entorpecimiento de la circulación y sedición por haber rechazado una medida del gobierno provincial en torno al trabajo en cooperativas. Tras un proceso irregular de entramados de denuncias, Sala continúa detenida.

²⁰ El resaltado es original del texto.

mafioso es uno de los ejes que articula las memorias de figuras políticas opositoras al kirchnerismo sobre el caso. Dicha concepción, produce la idea de una ruptura del orden social, una afrenta moral que habilita a la intervención pública de ciertos actores ante las denuncias, críticas y demandas que el caso dispara (Schillagi, 2017).

Diversos medios nacionales colaboraron en la difusión de este significado bajo el cual se constituía (o acentuaba) la asociación *usurpación de tierras/ organizaciones sociales corruptas/ mafia*. En ese primer párrafo del artículo del Diario Clarín, la muerte del joven es asociada con otras muertes para acentuar su vinculación política. En la nota no referencian esas otras muertes, no obstante, la noción de crimen político es constantemente puesta de relieve.

La transferencia de sentidos de este delito común²¹ hacia un delito de responsabilidad política²² se constituye como elemento facilitador de la generalización del caso y del desplazamiento de sentidos. Es así que, como se viene mostrando, en esta memoria no sólo se desplazó la atención de la muerte hacia las organizaciones sociales, sino también hacia el Estado y, principalmente, a figuras particulares del mundo de la política provincial a lo largo de los años. En efecto, relacionada a un accionar *mafioso*, se adjudica la muerte del joven a toda la organización que participó de la ocupación (no solo al autor del disparo) y se desplaza la responsabilidad política hacia otra organización (la OBTA).

En ese sentido, el hecho de que la Tití Guerra, haya sido parte de la ROS hasta meses antes del suceso²³, se conforma como el argumento para legitimar la crítica mediática y política al accionar de las organizaciones sociales en su conjunto. Cabe señalar que el artículo fue escrito y difundido medio año después de la detención de Sala,

²¹ Se entiende por delito común aquel que puede ser ejecutado por cualquier persona sin ninguna condición ni característica especial. En oposición, se constituye el delito especial que se encuentra delimitado no por el comportamiento delictual, sino por condiciones "que lo hace especial y diferente a los demás, las que le exige mayor compromiso social, las que lo restringen en su comportamiento y determinan mayores sanciones cuando defrauda las expectativas de él esperadas por parte de la sociedad" (Márquez Cárdenas y González Payares, 2008, p.33)

²² Es decir, se interpela a autoridades políticas como actores individuales o institucionales que poseen la obligación de actuar en pos de la mejora de una situación particular (Gusfeld, 2014, como se citó en Shillagi, 2017).

²³ Según señala la ROS en un comunicado oficial, la organización Titi Guerra habría sido desvinculada meses antes del conflicto sucedido en Humahuaca. Véase en: Comunicado Tupac: "La organización Titi Guerra no pertenece a la red desde 2011" (8 de septiembre de 2012).

momento en el cual diversos organismos internacionales pedían su liberación y denunciaban su detención arbitraria, la criminalización de la protesta social y la persecución política a las organizaciones sociales²⁴.

Teniendo en cuenta que el ámbito de acción de la prensa es el de la influencia (Borrat, 1989), puede entenderse que en determinados momentos movilizan recursos disponibles a fin de afectar en este sentido los comportamientos de las audiencias, los partidos políticos, los movimientos sociales, y el propio gobierno. En un contexto político de conflictividad heterogénea y compleja (Retamozo y Trujillo, 2018), el hecho de que los medios gráficos, radiales y televisivos nacionales, tanto oficialistas como opositores, hayan tomado la historia de la ocupación de tierras y la muerte de joven produciendo una visión particular, puede leerse como una búsqueda de influenciar las disputas por el poder provinciales que se daban entonces, en una época de gran polarización política y fragmentación del sector opositor y oficialista (Gamallo, 2020).

En los días posteriores al 5 de septiembre, el conflicto fue tematizado por la prensa nacional, provincial y local, pero cabe destacar en este punto, que, con el correr de los años, en la prensa nacional se rememora ante escenarios de controversia en torno a la figura de Milagro Sala, siendo momentos clave aquellos en los que emerge alguna controversia pública en torno a Milagro Sala (como su detención en 2016) o a la OBTA y también las diversas etapas del juicio por el homicidio de Condorí.

La prensa, de este modo, no solo es un actor político que constituye las memorias sociales en torno al suceso de septiembre de 2012, también posibilita la difusión y circulación pública y masiva de ciertas voces políticas que van tramando una narrativa oficial. La circulación de discursos estigmatizantes que asocian a las ocupaciones con actores tales como *punteros o patotas* que buscan expandir negocios ilegales y delictivos y manejar votantes cautivos son ampliamente difundidos a través de medios de comunicación (Tufró, Brescia y Píngaro Lefevre, 2017). De este modo, se da espacio a testimonios particulares que rememoran públicamente y solo algunos de los aspectos de estas memorias, tal como sucede con Gerardo Morales, el actor político que más expresiones públicas sobre el caso ha tenido a lo largo de estos años y cuyos testimonios fueron recuperados con mayor frecuencia por editoriales que buscaban trazar críticas hacia

²⁴ Véase en: La ONU ratifica el reclamo por la libertad de Milagro Sala (12 de noviembre de 2016) *Página12*. <https://www.pagina12.com.ar/2642-la-onu-ratifica-el-reclamo-por-la-libertad-de-milagro-sala>.

la gestión kirchnerista (y a los modos de acción de las organizaciones sociales que asociaban al kirchnerismo).

La construcción de *Pato Condorí* como víctima inocente²⁵, es una operación de sentidos recurrente que pretende legitimar estas memorias ‘oficiales’ sobre la *usurpación* y el *asesinato de un joven*. La generalización del daño a través de dicha imagen de Condorí, supone, siguiendo a Piper Shafir y Montenegro (2017), un lugar pasivo de recepción del mismo, donde, como en este caso, el sacrificio forzado se pagaría con la vida. De esta forma, mientras que estas memorias politizan lo acontecido al señalar responsabilidades morales y políticas, despolitizan el accionar de ciertos actores (tanto de Condorí como del *pueblo de Humahuaca*) bajo esta figura de víctima/s inocente/s (Longoni, 2007) y los atributos que le imprimen.

En efecto, estas elaboraciones de sentidos sobre el evento, de amplia y mayoritaria circulación regional y nacional a lo largo del período 2012-2021, enuncian valoraciones morales exacerbadas de la/s víctima/s y establecen responsabilidades políticas que se centran en la política nacional, la *amenaza al orden democrático* y una defensa y legitimación del orden capitalista de propiedad privada²⁶.

4. Contestaciones y controversias en torno a la memoria ‘oficial’: politicidades en disputa

Diversas respuestas a estos sentidos que hegemonizan la escena pública se dieron a lo largo de los nueve años analizados aquí y fueron generando disputas políticas que se encuadran bajo lógicas partidarias e ideológicas. El hecho de que el período memorístico sea corto, supone que las memorias sociales en torno al conflicto acontecido en septiembre de 2012 en Humahuaca se encuentran aún en proceso de elaboración, hecho que complejiza la apreciación y distinción de ciertas construcciones de sentidos. Muchas de estas memorias que permanecen

²⁵ Aquí se comprende la noción de víctima inocente en un sentido flexible y como parte de procesos históricos, sociales, culturales, políticos y económicos en los cuales se inserta el discurso. Esta conceptualización se ve marcada, a su vez, por la intervención de actores con diversas lógicas y capacidad de acción (Guglielmucci, 2017).

²⁶ Dicha asociación se repite en otros medios gráficos a lo largo de los años. Véase: Patota ligada a Milagro Sala asesina a un joven en desalojo (6 de septiembre de 2012)

Otro muerto por una pelea por toma de tierras en Jujuy (7 de septiembre de 2012) Tenenbaum, E. (21 de diciembre de 2016) Milagro Sala y la doble hipocresía. *El Cronista*. <https://www.cronista.com/columnistas/Milagro-Sala-yla-doble-hipocresia-20161220-0024.html>

subterráneas, silenciadas o que circulan en planos íntimos o familiares, eclosionaron en la escena pública en momentos clave (fundamentalmente períodos electorales, el inicio del juicio y sus diversas etapas, y la detención de Milagro Sala) como contestación a la(s) memoria(s) ‘oficiales’.

Como ya se ha destacado, la prensa cumple un rol fundamental en lo que respecta a la conformación y legitimación de una memoria oficial (Pollak, 2006). Tras un relevamiento de fuentes periodísticas de escala nacional que dieron algún tipo de tratamiento al caso durante el período 2012-2021, se pudo ver que las voces de quienes realizaron la ocupación son difundidas en contadas situaciones. Este es el caso de Vicente, una de las personas que había comprado un terreno en Finca Veyra y Colorado y quien, junto a otros/as, fue detenido tras la ocupación de Finca Veyra y Colorado. Vicente señalaba que, tras haber hecho la compra del terreno, se dirigió a Humahuaca junto con otros/as compradores, entre los/as que se encontraban algunos miembros de la organización Tití Guerra.

La gente se agolpó en el lugar, cayeron un hombre y una mujer alcoholizada, hicieron una movida por la FM del lugar inflando la situación, lo que generó que la gente se amontone [...] Anoche hemos recibido amenazas, fuimos apedreados y nos rompieron los vidrios de los autos y los quemaron, y después quedamos en prisión nosotros, la gente se reunió y pedían nuestra ejecución, nos querían matar a todos. [...] Nosotros estamos amenazados de muerte por dos mil personas que se agolparon en la comisaría para querer matarnos (*Fuimos amenazados de muerte por dos mil personas*, 6 de septiembre de 2012).

La entrevista a Vicente fue realizada mientras aún se encontraba detenido con el resto de los/as más de 40 ocupantes²⁷. Al interpretar lo acontecido como un intento de *linchamiento* por parte de personas que se vieron incitadas a manifestarse a través de una *exageración mediática*, su relato busca dotar de legitimidad el acto de ocupación de las tierras, reivindicando su derecho a sobre las mismas por haber realizado una transacción económica enmarcada en

²⁷ Todos/as fueron liberados/as tres días más tarde sin ninguna causa firme en su contra, excepto Moises Lavayén, condenado a 16 años de prisión a como autor penalmente responsable de homicidio, y Marcos Guerra, condenado a 7 años de prisión como partícipe secundario (ambos integrantes de la organización Titi Guerra).

procedimientos presuntamente legales²⁸, a la vez que busca mostrar su inocencia en torno al delito de usurpación bajo el cual se lo había detenido.

Vicente señala que la Titi Guerra había realizado la ocupación de los terrenos en igualdad de condiciones que el resto de los/as ocupantes, pero que la finalidad de la adquisición los mismos era realizar un emprendimiento *con la gente de Humahuaca*. No obstante, integrantes de la Titi Guerra no se han pronunciado de manera pública en torno a ello. Dicho silencio público puede ser entendido en términos de Pollak (2006), como una contracara del olvido. Es decir, mientras el olvido puede ser producto de una voluntad política llevada adelante por actores que pretenden ocultar dicha memoria para que no pueda ser recuperada en un futuro (Jelín, 1998), el silencio de las memorias disidentes a la ‘oficial’, puede encontrarse tanto en relación al grupo social al cual pertenecen, como en relación al Estado dominante. A su vez, otro de los motivos del silencio, puede estar dado por la falta de voluntad de escucha en determinadas situaciones coyunturales (Pollack, 2006).

En el año 2013, actores que se autodefinieron como familiares y amigos de los imputados por la muerte de Condorí, realizaron movilizaciones pidiendo la agilización de la causa judicial. Como destaca Pineda (2017), las movilizaciones son un modo de objetivar las memorias en el espacio y se constituyen como repertorios de confrontación política. La acción colectiva encabezada por estos actores y por miembros de la organización Titi Guerra, toma como repertorio de acción (Tarrow, 1997), las movilizaciones realizadas por organismos de Derechos Humanos y familiares de detenidos-desaparecidos de la última dictadura cívico-militar y se basa en dicho repertorio para denunciar la detención de Guerra y Lavayén como *presos políticos*. De esta forma, aquellas movilizaciones, pueden ser comprendidas en términos de la búsqueda de reparación por el daño sufrido a raíz de la medida judicial, tanto por parte de los/as familiares como de los/as integrantes de la organización (aunque en este último caso la atención no se centre en una reparación personal sino en cuestión de reputación, en términos de Jasper [2012]).

²⁸ Quienes se apostaron en Finca Veyra y Colorado, poseían boletos de compra-venta realizados por medio de una inmobiliaria de la capital provincial. A su vez, dichos lotes habían sido comprados por la inmobiliaria a la familia residente del lugar, aunque de manera irregular ya que los mismos se encuentran en litigio entre miembros de la misma familia desde hace décadas (Francischini, 2021).

Así, estos actores van construyendo un sentido sobre lo ocurrido que gira en torno a un acto de *injusticia* movida por *intereses políticos* bajo el cual dos personas fueron encarceladas.

La justicia jujeña no ha movido un milímetro el expediente en el que Marcos Guerra y Moisés Lavayén fueron acusados sin pruebas sobre la participación en el asesinato de Condorí (...) Sabemos de personas que hoy caminan libremente a pesar de haberse comprobado que fueron ejecutores de crímenes pero que mediante la presión política gozan de ese privilegio (caso Parra Pepa) (...) Hoy estamos demostrando que sin bolsones, planes o dádivas somos realmente una sola familia para exigir JUSTICIA INDEPENDIENTE por Marcos y Moisés.

Sin banderas porque esto no es una organización social es la movilización de familiares y amigos que no quieren que este tipo de “justicia” exista en Jujuy y lo hacemos por nuestros hijos y los hijos de muchos jujeños que ven que hoy conviven una justicia para los ricos y una justicia para los pobres (...) Vamos a seguir en la lucha hasta que nos garanticen una investigación seria, profesional, despojada de todo vicio político y ajustada a derecho (*Luchamos para que la justicia jujeña sea realmente independiente y para que no se entrometa la política en la causa*, 11 de julio de 2013).

En este comunicado elaborado por la ONG Titi Guerra y firmado por “Familia y amigos de Guerra y Lavayén”, hay muchas cosas dichas y no dichas que configuran la operación de sentidos sobre el suceso y sus consecuencias.

La memoria, en términos de Jelin (1998) es una operación selectiva, donde algunos acontecimientos y personajes son sacados a la luz y otros, por ser polémicos o controvertidos, son ocultados o borrados. Entre las memorias de estos actores, no se hace mención a lo acontecido en Humahuaca de manera directa. No se menciona la ocupación, ni para reivindicarla ni para desmentirla. Tampoco se menciona el conflicto del 5 de septiembre. El discurso gira en torno a dos ejes: la demanda de una ‘justicia justa’ (o una ‘justicia no politizada’) y la reivindicación de la figura de familiares-amigos como mecanismo de construcción de legitimidad para denunciar. De esta forma, la demanda de una *justicia imparcial*, se funda en denunciar mecanismos irregulares (las demoras judiciales) y lo que consideran una *dependencia* de poder y de ideologías político-partidarias.

La exposición de un caso de pronta liberación a un detenido por homicidio (caso Pepa Parra, como lo denominan²⁹) oficia como refuerzo para denunciar la irregularidad judicial. Es decir, la asociación inmediata a la *injusticia*, pone, en términos de Schillagi (2015), este caso en serie con otros (es decir, lo generaliza) construyendo legitimidad para realizar denuncias que van más allá de la detención de Lavallén y Guerra.

Como indica Pita (2004), la politización de este tipo de demandas pasa por instalar, más no sea por un momento, el debate sobre la justicia como cosa común sobre la que se tiene derecho equitativo, como en este caso. De este modo, la figura de familiar y amigo (como así también el dolor y el amor como móviles de acción), rebasa los límites de parentesco hacia la agrupación, invistiendo a todo el grupo bajo la concepción de derecho ciudadano mientras traza límites con ‘lo político’ (Zenobi, 2007). Esta construcción de identidad/alteridad se fundamenta en la exaltación de ciertos aspectos personales de Lavayén y Guerra (*padres, amigos, compañeros*), y en la contraposición con una politicidad espuria, o, en sus palabras, *viciada*. En efecto, bajo la idea de una lucha por una justicia independiente y la no intromisión de la política, se apela a estos derechos ciudadanos y se busca extender el tema hacia un problema público (Pereyra, 2017; Pita, 2004; Schillagi, 2015) disputando sentidos con la memoria que domina la escena pública nacional.

Como señala Frederic, “la coexistencia de distintos estándares de evaluación moral del comportamiento, organizan (a veces conflictivamente) la política” (2017, p.38). Por lo tanto, diversos actores políticos marcan límites de pertenencia y alteridad, donde la moralidad se constituye como un aspecto de suma importancia en sus discursos. En lo inmediato al suceso, emergieron algunos relatos como respuesta a las acusaciones políticas realizadas, principalmente, por Gerardo Morales y la prensa nacional.

Nos da mucho asco los periodistas y políticos que hablan así de lo que pasó en Humahuaca, nos agarra mucha indignación [...] hay sectores en cada organización social que tienen su autonomía. No se imaginan lo que siento, un dolor muy fuerte. Que te acusen y que te sigan vinculando. ¿Cómo va a ser que yo soy la poderosa? Lo dicen para

²⁹ Ver en: La destitución del juez Nieve es netamente política y no judicial (31 de julio de 2012) *Jujuy al Momento.com* <https://www.jujuyalmomento.com/politica/la-destitucion-del-juez-nieve-es-netamente-politica-y-no-judicial-n14131>.

deslegitimarnos a nosotros. Me duele mucho que los sectores políticos lo usen para ganar (Entrevista a Milagro Sala en: *Milagro Sala rechazó las acusaciones y repudió el crimen en Humahuaca*, 9 de septiembre de 2012)

La respuesta de Milagro Sala a las narrativas que la incriminan no se hizo esperar. Como puede leerse en el fragmento de entrevista que el diario Infobae recupera de una nota radial, aparece una contestación a los discursos y sentidos que circulaban desde ciertos sectores políticos para entonces y que se iba posicionando como narrativa oficial sobre los hechos.

Como una forma de legitimar su verdad sobre lo ocurrido, si bien los sentidos elaborados por la dirigente de la OBTA no contradicen completamente a la memoria ‘oficial’, lo procesa, en otros términos. Es decir, para Milagro Sala, Condorí fue *asesinado*, hecho por el cual se expresa públicamente (aunque en contadas ocasiones) demandando justicia para la víctima. No obstante, adjudica la responsabilidad al autor del disparo mientras enmarca la acción en un proceder *irregular* de una agrupación particular que destaca haber sido apartada de la ROS.

De este modo, la construcción de sentidos sobre el caso que realiza Sala, pero también la OBTA³⁰, busca reivindicar el accionar de las organizaciones sociales y lo hace a través de un lenguaje emocional que enfatiza la construcción de un nosotros/otros. De este modo, la indignación moral por la injusticia cometida (Jasper, 2012^b) que ella expresa, se vehiculiza por medio del *asco* y el *dolor*³¹.

Hablando en nombre de la OBTA, Sala define una alteridad en torno a *los políticos*, representados por ella como sujetos meramente racionales que *usan* situaciones determinadas en pos de su propio beneficio. A su vez, en su discurso constituye un ‘nosotros’ político, presentado como sensible, empático y comprensivo ante la muerte de Condorí. Estas elaboraciones de sentidos, se dan, al igual que en el caso de los/as familiares de los detenidos, como explicación y respuesta ante acusaciones que ponen el foco en el asesinato de Condorí, aunque lo hacen sin referir a la ocupación o al conflicto desarrollado en Finca Veyra y Colorado.

Las operaciones de sentido en torno al caso humahuaqueño, por parte de la OBTA y otros dirigentes de organizaciones nucleadas en la ROS, se centraron en subrayar modos de politicidad (o de ‘hacer

³⁰ Ver en: *La organización Titi Guerrano pertenece a la red desde 2011* (8 de septiembre de 2012).

³¹ Las emociones se constituyen como aspecto fundamental de la acción colectiva ya que, como indica Jasper (2012^a) ponen en juego al cuerpo como territorio de inscripción de la experiencia vivida.

política’) diferenciales. Este hecho se enmarca en el proceso de constitución de nuevas formas de organización y representaciones barriales que se fueron consolidando hacia la década del ’90 (Nardin, 2020), donde los barrios populares se constituyeron como nuevos ámbitos de politicidad (y en los cuales la pugna por recursos de asistencia social delinea el mapa de conflictividad política entre intermediarios y el Estado). Particularmente, bajo dicho proceso durante el ciclo político kirchnerista iniciado en 2003, la OBTA³², se constituyó como una forma de representación y acción política devenida del Estado, pero que, si bien no confrontaba con este de manera directa, tensionaba el vínculo en torno a cuestiones por el territorio (Torres, 2016).

De este modo, la crítica a la ‘política profesional’, deja traslucir en estos marcos interpretativos, la idea de que la política de las organizaciones sociales se instituye de manera horizontal y armónica, diferenciada de una politicidad vertical, violenta y corrupta (en este sentido, Sala remarca que las organizaciones de la ROS poseen autonomía de decisión). Como se pudo ver, esta separación entre tipos de politicidad, también huella las memorias de la ONG Titi Guerra.

En el año 2016, la encarcelación de Milagro Sala y otros dirigentes de organizaciones sociales de la provincia, que se dieron tras manifestaciones en las inmediaciones de la gobernación jujeña, se conformó como una de las primeras acciones de gobierno del recién electo gobernador Gerardo Morales. Este suceso muestra cómo, en términos de Frederic (2017), la moralidad se entreteje con la política, ya que de esta forma se fue trazando una delimitación entre quienes pueden y quienes no pueden participar de la carrera política en la provincia. Bajo este escenario de criminalización de la protesta social y constante puesta en cuestionamiento del accionar de las organizaciones

³² A partir del gobierno nacional de Néstor Kirchner, particularmente debido a la implementación del Programa Federal de Emergencia Habitacional (que buscaba a solucionar la emergencia habitacional y laboral, por medio de la organización de los beneficiarios de programas de transferencia condicionada de ingresos en cooperativas de trabajo para la construcción de viviendas), la OBTA creció exponencialmente generando en 10 años más de 5000 puestos de trabajo y construyendo más de 8000 viviendas en la provincia (estableciéndose en varias localidades de la provincia, entre las cuales se encuentra Humahuaca), como señala Manzano (2015). En efecto, se entiende a la OBTA, como un entramado de relaciones sociales que la constituyen, donde el Estado ocupa un rol destacado que oscila entre vínculos de colaboración y confrontación, como destaca la autora.

sociales³³, las voces de dichos sectores se han visto acalladas por no encontrar el marco de escucha social para emerger de manera pública (Pollak, 2006).

En enero de 2021, en el marco del trabajo de campo realizado en la localidad de Humahuaca, varios/as actores que tuvieron participación en la movilización del 5 de septiembre indicaban que integrantes de la OBTA Humahuaca habían participado en dichas movilizaciones en repudio a la violencia desarrollada en el proceso de ocupación. Este hecho, se contrapone con la noción de *pueblada* de las narrativas dominantes, que supone una acción espontánea y que señala a la OBTA como parte y promotora del proceso de ocupación de las tierras.

Al intentar contactar a miembros de la organización, los/as informantes a quienes les solicité el contacto, enfatizaban que *no convenía entrevistarlos*, aduciendo que *ellos se iban a excusar* sobre lo sucedido. Aunque eludían facilitar el acceso a estos/as actores clave en lo que respecta al caso, apelando a redes de conocidos facilitados por el hecho de haber vivido entre 2012 y 2015 en la localidad, conseguí que una persona se pusiera en contacto con alguien de la agrupación y le comenté mi interés de entrevistarlo, pero nunca obtuvo respuesta, situación que se reiteró en otra ocasión. Este hecho, sumado al poco tiempo que pude quedarme en la ciudad debido a las restricciones sanitarias establecidas en torno a la situación epidemiológica por Covid-19, dificultaron el acceso a esos/as actores.

Lejos de ser meros sucesos anecdóticos del trabajo de campo, todas estas situaciones representan datos de relevancia que dan cuenta de la situación de silencio de ciertas voces que no tienen el escenario propicio de escucha social para desplegar sus versiones sobre lo sucedido (Pollak, 2006). La muerte de una persona durante el conflicto, además de la gran difusión mediática de voces que criminalizan a los/as actores que se habían dirigido a realizar la ocupación, asignándoles responsabilidad política y colectiva, puede interpretarse como uno de los motivos por los cuales esas memorias continúan silenciadas en la escena pública. No obstante, algunas disputas comienzan a emerger.

Una memoria surgida en el contexto de las entrevistas, interpreta la ocupación como una *toma* para un beneficio *comunitario* y a la muerte de Condorí como una especie de ‘daño colateral’ provocado por la persecución política a las organizaciones sociales.

³³ Si bien este ha sido uno de los pilares de construcción del discurso de campaña política de Gerardo Morales en la provincia, dicho discurso se vio generalizado tras la victoria en las urnas provinciales y nacionales del neoconservadurismo en el año 2015.

Y ahí es donde digamos, se habrá hecho ese análisis “estos terrenos están abandonados, están al pedo, vamos, como organización lo ocupamos y ya está, ¡a la puta madre!”... y entonces, es ahí que se produce ese intento de toma de las tierras. Pero aparece otro personaje de una radio, que fogonea para que no [pase]. Viste que se había quedado toda una historia contra Milagro Sala en todo Jujuy que era una autoritaria, todo eso. Entonces habían creado esa bronca hacia ella y, cuando se produce el intento de toma ahí en Humahuaca, unos que estaban en la radio, empiezan a azuzar a la gente a que vayan a defender la tierra contra los extraños que vienen y no son humahuaqueños. Entonces, aprovechan esa situación de bronca hacia ella y un grupo de gente va, entre esos el Pato Condori [...] cuando estaban ya delimitando los terrenos, ya se está produciendo la toma, aparece este grupito y bueno, y lo cagan de un tiro al chango. Digamos que no salen de Jujuy con la idea de venir y matar a fulano de tal ni a ninguno. Salieron, seguramente armados como prevención (Pedro, comunicación personal, 24 de junio de 2020).

Pedro (60 años), ex referente de organizaciones sociales de la localidad de Humahuaca, reivindica el accionar de las organizaciones sociales y se autoreconoce como *parte de ellas* (a pesar de no estar participando en la actualidad en ningún espacio de organización colectiva). Bajo este marco de sentidos, el rol de las organizaciones sociales toma un papel distinto al que ocupa en la memoria ‘oficial’. A lo largo de la conversación, anuda sus memorias con dos hitos: el cierre de campaña electoral de Mauricio Macri en la localidad de Humahuaca (a la cual señala de haber sido apoyada por sectores que *fogonearon* el conflicto de 2012) y la *persecución política* a las organizaciones sociales por parte del gobierno de Gerardo Morales. En efecto, es a la luz de este escenario y sus problemáticas derivadas, que significa lo sucedido en 2012.

Para Pedro, que si bien no tuvo participación en el conflicto se encontraba en la localidad aquel día, la ocupación de las tierras tenía como objetivo la construcción de viviendas sociales, es decir, se inscribía bajo una lógica de necesidad. La noción de *toma* de tierras, no es presentada por él como un delito, sino como una “acción paradójica” (Nardín, 2020, p.36), ya que la trasgresión al marco normativo estatal, es realizada en nombre de un derecho incumplido: el derecho al hábitat. Según él, un sector del peronismo (en sus palabras, *el progre*) ve la

tierra como comunitaria. De esta forma, traza un nexo entre políticas públicas de redistribución de ingresos basados en planes de construcción y acceso a la vivienda y las organizaciones sociales vinculadas a la ejecución de los mismos³⁴.

Mientras que en los relatos oficiales a la ocupación de tierras y (por otro lado, aunque ambas acciones son asociadas en dichos marcos de sentidos) a la producción del hábitat popular a través de planes de viviendas, se le asignan significados estigmatizantes y se las asocia a la violencia y la delincuencia bajo la representación de *usurpaciones*, Pedro reivindica la ocupación. En efecto, legitima su elaboración de sentidos, aduciendo que dichas tierras eran *ociosas* y que se encontraban bajo una red de especulaciones *mercantiles*, es decir, entre conflictos entre la familia que dice tener posesión y el Estado, miembros de la familia y compradores particulares e inmobiliarias³⁵.

De esta forma, el *problema de la tierra* se anuda en su relato con la conflictividad política de la región al señalar que la movilización de personas en contra de la ocupación del 5 de septiembre de 2012, fue incentivada por un sector político local (acción es interpretada por Pedro como una emoción irracional, *una bronca inventada a Milagro Sala*). Por medio de esta operación de sentidos, asigna responsabilidades políticas ligando a actores colectivos y al Estado en lo referente a la falta de prevención y control de la situación. A su vez, responsabiliza a quienes se movilizaron en contra de la ocupación por generar una situación de tensión y violencia. Pero la responsabilidad que se traza también es moral, ya que deposita responsabilidad en los periodistas que realizaron el llamado a la movilización de la comunidad en *defensa de las tierras huamahuaqueñas*, como recuerda Pedro, sentido que aparece de manera recurrente entre las conversaciones informales mantenidas por la autora con habitantes de la localidad durante la estadía en Humahuaca (tanto entre 2012 y 2015 como en 2021).

Aquí, si bien la responsabilidad causal no es negada, se ve matizada y, planteándose en oposición con las narrativas que representan el accionar de los integrantes de la Titi Guerra como un delito premeditado y justificado en la portación de armas, Pedro señala que las armas eran un elemento de protección, ya que, como menciona en otro momento de la entrevista, *las organizaciones siempre son perseguidas en las tomas*. Es de este modo que, el sentido de la

³⁴ En este sentido, como señala Nadin (2020) el ‘plan social’ se ve configurado como un objeto cargado de significados sociales en disputa.

³⁵ Para un análisis sobre la situación de conflicto dominial en Finca Veyra y Colorado como otras regiones de la Quebrada de Humahuaca, ver Potocko (2017) y Francischini (2021).

violencia que es presentado en la memoria oficializada, se ve subvertido en estas memorias.

5. Reflexiones finales

Las memorias sociales son un elemento fundamental para la comprensión de los procesos sociales (Calveiro, 2006). Los sentidos que se producen en torno al conflicto sucedido en Humahuaca en septiembre de 2012, son múltiples y circulan a diferentes escalas y en distintos ámbitos, aquí se analizaron parte de ellos.

A partir de desandar algunas de las elaboraciones de sentidos, pudo verse que la muerte de Condorí se constituye como el principal motor de la construcción este caso como causa pública de relevancia, frente a otros casos de ocupaciones de tierras y conflictos en torno a ello ocurridos en la región quebradeña. A su vez, la discusión sobre la legitimidad de las ocupaciones de tierras por parte de organizaciones sociales, es otro aspecto central de estas memorias. En efecto, la delimitación de responsabilidades políticas que se despliega a partir de lo mencionado, produce diálogos beligerantes que hacen que estas memorias se co-constituyan.

La memoria oficializada sobre el conflicto sucedido en Humahuaca en 2012, procesa el mismo como una *usurpación* de tierras, mediada por el *violento* accionar de *grupos mafiosos ligados al poder político*, que produjeron la *trágica* muerte de un joven. Es decir, la tramitación de aquel pasado se hace bajo lógicas políticas y jurídico-normativas asociadas al orden de la propiedad privada y la criminalización del accionar de las organizaciones sociales. A través de la comparación del caso con otras *tomas* de tierras, este marco interpretativo busca generalizar el suceso para transformarlo en causa pública.

El momento de la ocupación y los actores involucrados en la misma, son ejes que estructuran estas narrativas. Bajo el sentido de *pueblada*, se refuerza la idea de delito político, por medio de desplazamientos de responsabilidades que subsume a todos los ocupantes bajo el accionar *criminal* de organizaciones sociales, a la vez que se reduce a las mismas al dominio de la OBTA (vinculación que ha colmado la arena de debate público nacional en torno al caso). De este modo, la violencia, resaltada bajo la representación de espontaneidad de la acción los pobladores, es un eje clave en estas memorias sociales.

Como señala Tarrow (1997), la estructura de oportunidades políticas se constituye como un móvil para la acción colectiva. No obstante, las amenazas a dicha estructura, también son una dimensión explicativa a los macroincentivos de la acción (Jasper, 2012a). La

prensa y otros actores políticos nacionales y provinciales establecen motivos políticos y delictivos en torno a la ocupación. Las memorias del actual gobernador Gerardo Morales (actor político que más referencias hace al caso) en torno al conflicto sucedido en Humahuaca, emergen de manera pública y mediática buscando movilizar audiencias y conseguir adhesiones tanto en momentos en los cuales se producen modificaciones en las estructuras de oportunidades (tales como el momento de campaña electoral en 2012-2013), como en momentos de amenazas, representadas, en este, caso por las controversias públicas en torno a la encarcelación de Milagro Sala a partir del año 2016. Es de este modo, que la prensa ha tenido un rol fundamental en la difusión y constitución de esta memoria, difundiendo ciertas voces, como la de Morales, silenciando otras y generando sus propios sentidos e interpretaciones.

Los principales responsabilizados en estos marcos interpretativos son quienes disputan sentidos y confrontan públicamente a través de respuestas los mismos. Aquí hay diversas memorias fragmentadas, pero que se nuclean bajo una idea común: la interpretación del conflicto como una *exageración mediática con fines políticos*. En efecto, la espontaneidad de la movilización es cuestionada en estos marcos interpretativos, hecho que busca deslegitimar el discurso dominante que produce una imagen impostada e idealizada de la situación habitacional del predio y de la movilización.

Actores de organizaciones sociales reivindican la ocupación significando a dichas tierras como *ociosas* y a la *toma* como una acción de *beneficio comunitario*. De este modo, se trazan distinciones en los modos de ‘hacer política’ con quienes los/as acusan. En efecto, la legitimación de estas memorias se funda en establecer jerarquizaciones de estándares morales de los comportamientos que hacen a la política, estableciendo diferencias entre una ‘política de los políticos’ y la ‘política de las organizaciones sociales’.

A su vez, por medio de un lenguaje emocional, el sentido de *injusticia* que trazan, generaliza el caso y construye legitimidad para realizar denuncias que van más allá del caso (para las organizaciones sociales, la demanda en torno a la criminalización de su accionar y para los/as familiares de los detenidos en lo que respecta a procesos judiciales irregulares).

En base al estudio de un caso particular, en este artículo fueron analizadas las dialécticas de dominación, resistencias y negociaciones que hacen a las acciones colectivas. El análisis sobre la conformación de estas memorias sociales y las tensiones y acuerdos en ellas, vislumbra una serie de dimensiones de los procesos sociales sobre las que se buscó aportar: la formación de problemas públicos, el lugar de

la muerte en los mismos, la idea de ‘la política’ y ‘lo político’, el vínculo entre el Estado y las organizaciones sociales, la construcción moral de un acontecimiento y la concepción sobre el territorio y sus usos.

Cabe señalar, finalmente y como apertura a futuros trabajos, que las memorias aquí analizadas tienen una temporalidad corta, es decir, inscriben lo acontecido en problemáticas inmediatas al suceso. No obstante, otras memorias, cuyos actores son habitantes de la localidad de Humahuaca que tuvieron alguna participación en las movilizaciones de los días 5 y 6 de septiembre de 2012, presentan como versiones que profundizan lo sucedido desde una temporalidad larga, en cuyas explicaciones, lo acontecido tiene origen en procesos coloniales de la región.

6. Referencias

- Auyero, J. (2000) *El juez, la reina y el policía*. Etnografía, narrativa y los sentidos de la protesta, en *Apuntes de investigación*. Cecyp.
- Arzeno, M. y Troncoso, C., (2010) *Actividades agrarias, turismo y contradicciones del desarrollo en la Quebrada de Humahuaca, Jujuy*. En: Manzanal, M. Villareal, F. (coords.) *El desarrollo y sus lógicas en disputa en territorios del norte argentino*. Ciccus
- Basualdo, G. (2016) La detención prolongada de Milagro Sala como caso extremo de criminalización de la protesta social. *Socio Debate*, 2(4), 91-107. <http://www.feej.org/index.php/revista-sociodebate>
- Batezzatti, S. (2014) La Tupac Amaru: movilización, organización interna y alianza con el Kirchnerismo (2003-2011). *Población & Sociedad*, 21(1), 5-32.
- Borrat, H. (1989) El periódico, actor del sistema político. *Análisis*, (12), 67-80.
- Calveiro, P. (2006) Los usos políticos de la memoria. En: *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*. CLACSO.
- Da Silva Catela, L. (2005) Variaciones sobre las memorias. *Estudios*. (16), 11-21.
- Da Silva Catela, L. (2003) “Apagón en el Ingenio, escrache en el Museo. Tensiones y disputas entre memorias locales y memorias oficiales en torno a un episodio de represión en de 1976”. En: Del Pino, p. y Jelin, E. (comps.) *Luchas locales, comunidades e identidades*. Siglo XXI.
- Da Silva Catela, L. (2017) De memorias largas y cortas: poder local y violencia en el noroeste argentino. *Interseções*, 19(2), 426-442.
- De Diego, J. (2014) ¿Discurso político o politicidad de los discursos? Una propuesta para pensar la relación entre kirchnerismo y prensa. En: Gildin, I. L. (coord.) *Kirchnerismo, mediatización e identidades políticas. Reflexiones en torno a la política, el periodismo y el discurso (2003 - 2008)*. UNR Editorial.

- Delamata, G. (2003) De los estallidos provinciales a la generalización de las protestas en la Argentina: perspectiva y contexto en la significación de las nuevas protestas. *Revista de Ciencias Sociales* (14), 151-173.
- Farinetti, M. (2002) La conflictividad social después del movimiento obrero. *Nueva Sociedad*(182), 60-75.
- Flick, U. (2004) *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata.
- Francischini, T. M. (2021) Conflicto territorial y dinámicas de desarrollo rurales y urbanas en la Quebrada de Humahuaca, Jujuy: los casos de Paraje Sumay Pacha y Finca Veyra y Colorado (2003-2012). *Revista de Ciencias Empresariales y Sociales*, 4(2), 1-29.
<https://publicacionescientificas.uces.edu.ar/index.php/empresarialesysociales/article/view/1157/1190>
- Frederic, S. (2017) Buenos vecinos, malos políticos. Moralidad y política en el Gran Buenos Aires. Prometeo.
- Gamallo, L (2020) La acción colectiva en Argentina: actores, demandas y formas de lucha desde el retorno democrático. *Perfiles Latinoamericanos*, 28(55), 83-108.
- Gomez, M. (2009) Las políticas de empleo como respuesta estatal a la acción colectiva de los movimientos de desocupados. Entre el clientelismo, el empowerment y la lucha política. En Gómez y Massetti, *Los movimientos sociales dicen*. Nueva Trilce.
- Guglielmucci, A. (2017) El concepto de víctima en el campo de los derechos humanos: una reflexión crítica a partir de su aplicación en Argentina y Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (59), 83-97.
- Jasper, J. (2012a) ¿De la estructura a la acción? La teoría de los movimientos sociales después de los grandes paradigmas. *Sociológica*, 27(75), 7-48.
- Jasper, J. (2012b) Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 4(10), 46-66.
- Jelin, E. (1998) Los trabajos de la memoria. Siglo XXI.
- Longoni, A. (2007) Traiciones. La figura del traidor en - los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión. Grupo Editorial Norma.
- Manzano, V(2015) Lugar, trabajo y bienestar: La Organización Barrial Tupac Amaru en clave de política relacional. *Publicar*, 18(19), 9-35.
- Márquez Cárdenas, A. E. y González Payares, O. (2008) La coautoría: delitos comunes y especiales. *Revista Diálogos de Saberes*, (28), 29-50.
- Maxwell, J. (1996) *Qualitative research design. An Interactive Approach*. Thousand Oaks, California: Sage Publications. *Methods: What will you actually do?* Traducción: María Luisa Graffigna.
- Nardin, S. (2020) ¡Los ocupantes, mamá!: Acción directa y distinciones sociales en las tomas de tierras de San Francisco Solano. Antropofagia.
- Pereyra, S. (2017) El estudio de los problemas públicos. Un balance basado en una investigación sobre la corrupción. En: *La vida social del mundo político. Investigaciones recientes en sociología política*, Vommaro, G. y Gené, M. (comps.). Ediciones UNGS.
- Pemasetti, C. (2009) Acciones de memoria y memoria colectiva. Reflexiones sobre memoria y acción política. En *Memoria(s) y política. Experiencia, poética y construcción de nación*. Prometeo.

- Pineda, E. K. (2017) La construcción social de la memoria en el espacio: una aproximación sociológica. *Península*, 12(1), 9-30.
- Piper Shafir, I. y Montenegro, M. (2017) Ni víctimas, ni héroes, ni arrepentido/as. Reflexiones en torno a la categoría “víctima” desde el activismo político. *Revista de Estudios Sociales*, (59), 98-109.
- Pita, M. V. (2004) Violencia policial y demandas de Justicia: acerca de las formas de intervención de los familiares de víctimas en el espacio público. En Tisconia, S. (coord.) *Burocracias y violencia: estudios de antropología jurídica*. Antropofagia.
- Pollak, M. (2006) Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite. Ediciones Al Margen.
- Potocko, A. (2014) Los discursos sobre la construcción del barrio Sumay Pacha, quebrada de Humahuaca (Argentina). *Estudios sociales del NOA*, (13), 67-84.
- Potocko, A. (2017) *Urbanización y políticas de vivienda en las transformaciones territoriales de la Quebrada de Humahuaca. El barrio 2 de Abril y el paraje Sumay Pacha entre 2003 y 2013* [Tesis doctoral] Universidad Nacional de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/2998>
- Retamozo, M. y Trujillo, L. (2018) Cambios estructurales y prácticas de movilización política en Argentina. Dos ciclos políticos en perspectiva (1989-2002 y 2003-2015). *Papel político*, 23(2).
- Rivera Cusicanqui, S. (1984) *Oprimidos pero no vencidos Luchas del campesinado aymara y quechua de Bolivia, 1900-1980*. La Paz: CSUTCB/ISBOL
- Schillagi, C. (2015) La muerte como causa pública. Denuncia y construcción de legitimidad en dos casos paradigmáticos. En S. Gayol y G. Kessler. *Muerte, política y sociedad en la Argentina*. Edhasa
- Schillagi, C. (2017). Rosario arde. Familiares de víctimas y su relación con el Estado en el marco de una catástrofe. *Papeles del CEIC*, 1(165).
- Tabbush, C. y Caminotti, M. (2016) Emociones, movimientos y política en el norte Argentino: Análisis de la primera disputa pública entre la dirigente Milagro Sala y el senador Gerardo Morales. *Mora* (B. Aires), 22(1), 151-164.
- Tarrow, S. (1997) *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza.
- Torres, F. (2016) Henri Lefebvre y el espacio social: aportes para analizar procesos de institucionalización de movimientos sociales en América Latina - La organización Barrial Tupac Amaru (Jujuy-Argentina). *Sociologías*, 8(16), 240-270.
- Torres, F. (2017) Estado y movimientos sociales: disputas territoriales e identitarias. La Organización Barrial Tupac Amaru – Jujuy-Argentina. *Revista Nera*, 20(39), 86-106.
- Tufró, M.; Brescia, F.; Pingaro Lefebvre, C. (2017) “Aguantamos contra el Estado, perdemos contra las bandas”. Reflexiones sobre la circulación de violencias en tomas de tierras y asentamientos de la Región Metropolitana de Buenos Aires. *Quid* 16(7), 146-168.

- Viguera, A. (2009) Movimientos sociales y lucha de clases. *Conflicto Social*, N°1.
- Zenobi, D (2007) Sentimos lo mismo, pero pensamos diferente. "Familia" y "política" en la naturaleza contradictoria de la categoría de "familiar de víctima". Ponencia presentada en: *IV Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*. <https://www.academica.org/000-024/101>

7. Fuentes

- Calvó, H. (7 de septiembre de 2012) Humahuaca: se repiten los hechos como consecuencia de un gobierno ausente. Recuperado de: *Treslineas*. <https://www.treslineas.com.ar/humahuaca-repiten-hechos-como-consecuencia-gobierno-ausente-n-700575.html>.
- Declaración de la Ciudad de los omaguacas, Asamblea Extraordinaria, Gobierno Autónomo Del Pueblo Omaguaca, Resolución N° 01/2012. <http://omaguacagobiernoautonomo.blogspot.com/2012/09/>
- Decreto N° 1705 – MH/ 2014. 2 de septiembre de 2014. <http://prensamunicipalidadhumahuaca.blogspot.com/2015/09/5-de-septiembre-dia-de-la-dignidad.html>
- El radicalismo denunció avances de la Tupac Amaru en Jujuy (9 de septiembre de 2012) *El Territorio, Noticias de Misiones*. <https://www.eltterritorio.com.ar/noticias/2012/09/09/316857-el-radicalismo-denuncio-avances-de-la-tupac-amaru-en-jujuy>
- Hauser, I (29 de julio de 2011) Tierra arrasada en los dominios de la familia Blaquier. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-173325-2011-07-29.html>.
- La organización Titi Guerra no pertenece a la red desde 2011 (8 de septiembre de 2012) *APU* <https://www.agenciapacourondo.com.ar/sociedad/comunicado-tupac-la-organizacion-titi-guerra-no-pertenece-la-red-desde-2011>.
- Merle, L., 8 de febrero de 2016, Violencia política. Cómo operan las patotas en Jujuy: otra muerte que conmovió en 2012. *Diario Clarín*. https://www.clarin.com/politica/jujuy-patotas-violencia_politica-tupac_amaru-milagro_sala-humahuaca_0_HJB5H4tPQe.html.
- Milagro Sala salió a aclarar que la Titi Guerra fue expulsada en agosto por "indisciplina" (07 de septiembre de 2012), *Diario Inédito.com*. <https://diarioinedito.com/contenidos/10406>.
- Ong Titi Guerra (11 de julio de 2013) *Luchamos para que la justicia jujeña sea realmente independiente y para que no se entrometa la política en la causa*. <https://www.facebook.com/radiogenesis>.
- Otro muerto por una pelea por toma de tierras en Jujuy (7 de septiembre de 2012) *Ámbito Financiero*. <https://www.ambito.com/edicion-impresa/otro-muerto-una-pelea-toma-tierras-jujuy-n3753333>

¡Pueblada en Humahuaca! Actores y disputas por la memoria en torno a un conflicto territorial en Humahuaca, Jujuy (2012-2021) / Tatiana Marlene Francischini

Poder judicial de la provincia de Jujuy

<http://www.justiciajuju.gov.ar/justiciajuju/index.php/component/search/?searchword=lavall%C3%A9n&searchphrase=all&Itemid=197>.

Proyecto de declaración S-3161/12, Secretaría Parlamentaria, Dirección general de publicaciones, 2012.

Vicente Flores: Fuimos amenazados de muerte por dos mil personas. 6 de septiembre de 2012. *Jujuy al Momento*.

<https://www.jujuyalmomento.com/jujuy/vicente-flores-fuimos-amenazados-muerte-dos-mil-personas-n13070>.